



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 27 de octubre de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - OCTUBRE 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora

Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Presidenta

Señor

Pedro Chalén Silvestre

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vicepresidente

Señora

Nory Rodríguez De La Cruz

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal

Falta justificada.

Señor

Hugo Barrera Peña

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal

Señor

Juan Perero Tomalá

G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Vocal principal

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 29 de octubre de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.



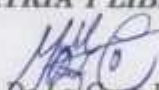
JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

6. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



Adj: Primera sesión ordinaria correspondiente a octubre 2021.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 27 de octubre de 2021

CONVOCATORIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - OCTUBRE 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	Pedro Chalen S.
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	Falta justificada.
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 29 de octubre de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 29 de octubre de 2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - OCTUBRE 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA

viernes, 29 de octubre de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	Falta justificada.
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre 2021, la misma que se efectuará el día viernes 29 de octubre de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De la Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 023 - 2021
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE OCTUBRE DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 29 de octubre de 2021

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.*

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre 2021, que se está realizando el día de hoy viernes, 29 de octubre de 2021 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Presente</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i>	<i>Falta justificada</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Vocal principal	
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Lcda. Yeline González Luna.- Habiendo cuatro presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. *Constatación del Quórum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.*
4. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
5. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
6. *Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Compañeros buenos días, gracias por atender a esta segunda sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre 2021.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Falta justificada</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 29 de octubre de 2021.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES, 14 DE OCTUBRE DE 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Estimados vocales, está a consideración de ustedes el acta de primera sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre 2021.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprobado</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	<i>Falta justificada</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 4 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprueba</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	<i>Falta justificada</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprueba</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros con respecto a las últimas actividades realizadas con nuestro gobierno parroquial en el cual ustedes también han dado su asistencia, conocemos que hemos empezado ya con los cursos, capacitaciones en Infocentro, maquillaje y enfermería que también ya empezó el curso, esperamos que después del feriado si es posible entre jueves y viernes de la siguiente semana, empezar ya con los cursos que son con recursos directo del gobierno, ustedes saben que aunque sea una ínfima, se debe subir la necesidad, seguir los procesos y especificar técnicamente que es lo que se va a capacitar o abordar en cada uno de los cursos que se va a impartir tanto en equipo técnico, financiero y de compras públicas.

Con respecto al presupuesto participativo, se ha realizado la socialización, el compañero vicepresidente es testigo del evento, se pudo ir abordando y respondiendo cada una de las inquietudes de los representantes de la comunidad, es decir de los sectores barriales, asamblea, consejo de planificación y a cierta parte de grupos que hacen productividad en nuestra parroquia, pudimos abordar temas y responder necesidades en base a los procesos. Siempre he manifestado que la junta parroquial es el nexo entre el municipio y prefectura, puesto que ellos son los responsables de realizar las mayores intervenciones que requieren los barrios, por ejemplo, en temas de minga, asfaltado, alcantarillado que falta en otros sectores, nosotros sólo articulamos y hacemos el seguimiento más no tenemos la competencia y peor el recurso para poder intervenir.

Debo expresarles que al inicio del evento fui muy enfática de que era socialización con ellos, ya que a quienes les corresponde aprobar el presupuesto, es decir la siguiente fase, esto ya es con el consejo de planificación y de allí la fase final que nos corresponde a nosotros como legisladores y ejecutivos de gobierno.

Dentro de nuestra administración fue una de las socializaciones y diálogos que se ha llevado de la mejor forma, hubo la participación ciudadana necesaria y hubo esos criterios de respeto de parte todos, siempre hemos sido frontales en las cosas que se pueden hacer y de las que no y también la comunidad debe estar consciente que después de una pandemia no podemos dar fecha de cuando se van a ejecutar, primero porque no sabemos que vaya a pasar el próximo año, segundo porque tampoco conocemos como se va a manejar el tema de recursos, nosotros estamos esperando que en diciembre o enero halla la nueva liquidación y ojalá venga con un aumento de presupuesto y no una baja. La asamblea ciudadana estuvo centrada en sus intervenciones, casi todos los que estuvieron presentes participaron e hicimos algo muy concreto, muy preciso en la explicación del presupuesto participativo y pudimos



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

llevar a efecto esta fase para la construcción del nuestro presupuesto, darles a conocer eso de que estamos cumpliendo con el Cootad y la ley de participación ciudadana.

Se ha empezado y se le envió a ustedes la invitación de poder sembrar unas plantitas ornamentales en el anterior parque Vicente Rocafuerte y justamente ese día de la socialización del presupuesto hemos dado a conocer a los presidentes que quieran unirse a esa labor, no se va a iniciar en esta semana por el tema del feriado, se iniciará el jueves con una socialización primero a la dirigencia y luego el sábado de la siguiente semana se interviene en ese sector, como todavía hay plantitas ornamentales se las va ubicar en el parque del barrio "El paraíso", además de eso también la presidenta del barrio "Vicente Rocafuerte" ha pedido una plantitas para ubicar en el ingreso del barrio y ella se comprometió a estar al cuidado de las plantitas. Lo que he coordinado con los chicos es que poden las plantitas que están en la vía de la regeneración de la avenida "Vicente Rocafuerte" porque prácticamente las plantitas están grandes y no están podadas, ya le indiqué a Edison que les dé un día para que realicen esa actividad.

Hemos hecho avances en el municipio con respecto al fraccionamiento, hubo un error en el RUC que nos enviaron, voy a enviar a don Pablo a retirar la corrección de ese documento para que Edison pueda hacer esa transferencia, también hay un documento que fue enviado a la alcaldía de Salinas por un tema del comité de "Siria Bedoya" con respecto de que una vía va a pasar por donde ellos están ubicados y muchas familias tendrán que salir, a pesar que es un asentamiento irregular, el día de ayer enviamos un documento pidiendo una mesa técnica con municipio y prefectura y el contratista, enviamos la base legal y posiblemente la siguiente semana se vaya a dar efecto esta mesa técnica para poder analizar, al parecer el contratista ha hecho un avance y si va a ceder a lo que se está solicitando, igual debemos esperar la mesa técnica.

Compañeros también comunicarles que enviamos un documento a Municipio por la solicitud del doctor Velasteguí, quien expresa que ha entregado un proyecto para que se haga un Centro de desarrollo social para que vallan los chicos consumidores y en donde existan actividades para jóvenes y nos pidió como gobierno parroquial hacer la gestión ante municipio y prefectura y se lo ha hecho ante el municipio pero igual nos deben dar una respuesta por escrito, aunque ya le han dicho que no tienen recursos para poder invertir porque eso corresponde a salud y por ahora el alcalde está centrado en la parte del alcantarillado y asfaltado vial, él le ha dicho de forma verbal pero se necesita una respuesta por medio de un documento.

También se envió un documento pidiendo la certificación del área donde vamos a construir, dimos a conocer el proyecto que vamos hacer y que se considere en la planificación las calles más próximas a la obra de la junta parroquial, no se podrán



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

hacer en el mismo tiempo pero si después tal cual como se hizo en el parque "Vicente Rocafuerte" pero lo importante es ingresar la solicitud para que en el momento de la socialización, indicar que se va hacer esa regeneración de las calles.

Así también indicarles que en ésta semana ya tiene que entregarse los dos productos de la consultoría y de cierta manera debemos reunirnos en estos días con el ingeniero ya que está pendiente el avance antes de la entrega total, también cabe indicar que se cumple la fecha de entrega y tenemos quince días para revisar y hacer observaciones antes de la entrega formal, el ingeniero va a estar dentro del período de revisión para que haga algún ajuste o algún cambio, de allí se hace la entrega formal, esos son los procesos que debemos cumplir.

El día de hoy se va a realizar un evento para no dejar morir las tradiciones de nuestra parroquia como es la exhibición de la mesa de muerto en la parte de abajo para que asistan a degustar de los panes, colada morada, ya se le hizo la invitación a los presidentes barriales para que puedan estar presente, hemos también acompañado al prefecto en la entrega de Tables en las unidades educativas de la parroquia.

5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - La alcaldía hace dos días hizo la socialización en el barrio "El Paraíso" por el alcantarillado pluvial y asfaltado vial, se hizo la socialización ya que ese sector era uno de los más críticos, esperemos que para el próximo invierno ya se cuente con el asfalto respectivo, el alcalde también se comprometió a que esos mismos rellenos se les va a colocar a las casas que lo necesiten, ese fue el compromiso del alcalde.

También con aguapen el alcalde manifiesta el alcantarillado en Puerta del Sol dos que ya se está ejecutando y están próximos a entregar, Carolina, Nueva Jerusalén y Colinas de Salinas, son otros de los procesos de alcantarillado, si no pasa nada con los procesos ya en el mes de febrero estará listo el proceso del alcantarillado.

Con respecto al MIES, nosotros como gobierno parroquial hemos enviado un documento porque no hemos recibido lineamientos de la alimentación de los niños, lamentablemente hay un rubro del MIES que es para alimentación, recordemos que el año pasado nos permitieron y nos dieron lineamientos para entregar los kits, hemos enviado nosotros un documento y al siguiente día ya recibimos una respuesta donde



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

nos indican que ya debemos estar preparados para el retorno en las unidades, nos indican también que se sigan los lineamientos que se han enviado para adquirir alimentación, lamentablemente estos cambios en el MIES hace que se trastoque y como también ingresa nuevo personal y hasta que este se empodere que no será de la noche a la mañana. En el documento nos indican que ya es obligatorio que los niños retornen.

Desde mi punto de vista y como responsable de la parte operante, le he pedido a Jéssica que haga un levantamiento nuevo y ver si los padres están de acuerdo que sus niños retornen, ya estamos en el proceso y en esta semana que retornamos se va a consolidar todo.

Hemos enviado también un documento al alcalde para que nos dé información de unas calles en el sector barrial del "9 de octubre" que están solicitando unos moradores, ya le enviamos al alcalde para que nos dé una respuesta.

Con respecto a la prestación de los Centros de Desarrollo Social Vinicio Yagual 1, Nicolás Lapentti y 6 de junio que fueron los que hablaban conmigo, ellos están conscientes que ellos no van a prestar el espacio para temas políticos y también les deje claro que no estamos cerrando la puerta y que más bien a todos los proyectos que son para beneficio de la comunidad, nosotros siempre damos apertura pero que envíen el documento para poder dar a conocer las disposiciones y regular el uso de esos espacios.

También la señora Martha García que es líder barrial en San Raymundo dos, en la socialización del presupuesto hizo una petición que quiere un CDI en el barrio San Raymundo dos con recursos del gobierno parroquial, mi respuesta fue que no podemos dar respuesta porque eso se hace un consenso, esperemos a ver cuánto realmente podemos tener para el próximo año y en consenso con la asamblea y dirigentes barriales podemos determinar dónde se va hacer la obra.

Sr. Pedro Chalén Silvestre – Vicepresidente.- *Fui delegado por la máxima autoridad del gobierno parroquial de José Luis Tamayo a la mesa de trabajo en temas de seguridad y servicios al auditorio del Centro de atención ciudadana, en donde el jefe político reunió a todo el colectivo, donde ellos quieren un compromiso donde les den la fecha exacta de cuando comienza el alcantarillado y la pregunta que me hicieron a ver si nosotros sabemos el día, lo que le respondí es que hay procedimientos, está en proceso y que no conocemos la fecha exacta.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. *– Le agradezco al señor vicepresidente porque realmente no todas las siete ciudadelas pertenecen a la parroquia, Puerta del Sol uno, Puerta del Sol dos, Carolina, Costa de Oro que siempre se los invita a las reuniones, de allí las otras ciudadelas le pertenecen a otra*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

jurisdicción, el arquitecto Reyna está consciente que la junta parroquial sólo puede hacer seguimiento y articulación en lo que le compete. El ingeniero Reyna ya vino hablar conmigo, constantemente llama al gobierno parroquial y lo que quieren es fecha para hacer un cronograma de trabajo, ellos están exigiendo que el municipio realice la obra con fecha también del alcantarillado y eso no se puede hacer porque no sabemos qué va a pasar el próximo año.

Con el tema de la ciudadela Costa de Oro, ellos deben tener alcantarillado y sólo el proceso dura seis meses y la ejecución seis meses más, sólo el alcantarillado como un año y hasta allí ya se termina la administración del alcalde, ellos piensen que es fácil y que todo se hace en poco tiempo, la gente debe estar consciente que hasta al mismo gobierno le ha afectado la crisis. El vicepresidente fue el delegado para que no digan que el gobierno no se presentó.

Damos por terminado esta sesión ordinaria, gracias por atender a esta convocatoria.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323

Resuelve:

1. Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 29 de octubre de 2021.
2. Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el jueves, 14 de octubre de 2021.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de octubre 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:



JOSÉ LUIS TAMAYO

G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010



Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta

Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: *Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el viernes, 29 de octubre de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.*